



1 de Octubre de 2012

María Mercedes Cuéllar
Presidente

Daniel Castellanos García
Vicepresidente Económico
+57 1 3266600
dcastellanos@asobancaria.com

¿Por qué Colombia no crece de manera satisfactoria en el largo plazo?

Resumen. El crecimiento económico de Colombia en la segunda mitad del siglo XX y la primera década del XXI no permitió que las condiciones de vida de su ciudadano promedio se equipararan con las que corresponden a las economías más ricas. El progreso más acelerado se logró en las épocas en las cuales la economía colombiana alcanzó y sostuvo las mayores tasas de incremento de la productividad total de los factores (PTF). Los períodos de estancamiento coinciden con aquellos en los cuales no hubo mejoras en la PTF.

Si Colombia quiere acelerar su crecimiento económico en el largo plazo debe esforzarse en aumentar de manera persistente su PTF. Pero hay un conjunto de circunstancias que le impiden hacerlo, porque frenan su competitividad. Entre ellas se destacan su desarrollo institucional precario, una infraestructura rezagada, un capital humano exiguo, la ineficiencia de sus mercados y la lentitud de su progreso tecnológico e innovación. Algunas de las tareas pendientes para remover estas trabas estructurales al crecimiento son las siguientes: una reforma tributaria integral, que reduzca la inequidad y elimine las distorsiones que entorpecen el buen funcionamiento de los mercados; el logro de una justicia eficiente y la erradicación de la corrupción; una reducción de la informalidad laboral, que requiere flexibilizar el salario mínimo real y disminuir los costos no salariales del trabajo formal; la eliminación de los controles a las tasas de interés y el GMF, que dificultan la profundización financiera; remover los obstáculos institucionales que han impedido una eficiente asignación de los recursos en el sector de la infraestructura; y garantizar una excelente calificación y destreza de los profesores, unos programas adecuados de estudios, una infraestructura propicia y suficientes recursos materiales para elevar la calidad de la educación, con el fin de acelerar la acumulación de capital humano.

Gracias a la estabilización macroeconómica, a un entorno internacional muy favorable durante la última década y al restablecimiento del orden público, la economía colombiana aceleró su crecimiento, con base en un incremento de la tasa de inversión y un auge exportador. Sin embargo, surge la duda si la actual expansión será sostenible en un contexto externo menos favorable. Además, existe la inquietud si el patrón de especialización y crecimiento, que se insinúa para la economía colombiana en el inmediato futuro, basado en la explotación de los recursos naturales no renovables, será capaz de lograr la transformación estructural de la economía colombiana, necesaria para garantizar la convergencia del ingreso por habitante al de las economías más avanzadas.

Para suscribirse a Semana Económica por favor envíe un correo electrónico a ameija@asobancaria.com o visítenos en <http://www.asobancaria.com>

¿Por qué Colombia no crece de manera satisfactoria en el largo plazo?

Miguel Medellín El crecimiento económico de Colombia en la segunda mitad del siglo XX y la primera década del XXI no permitió que las condiciones de vida de su ciudadano promedio se equipararan con las que corresponden a las economías más ricas. En esta Semana Económica nos preguntamos por qué.

Carlos Díaz

Felipe Ordóñez

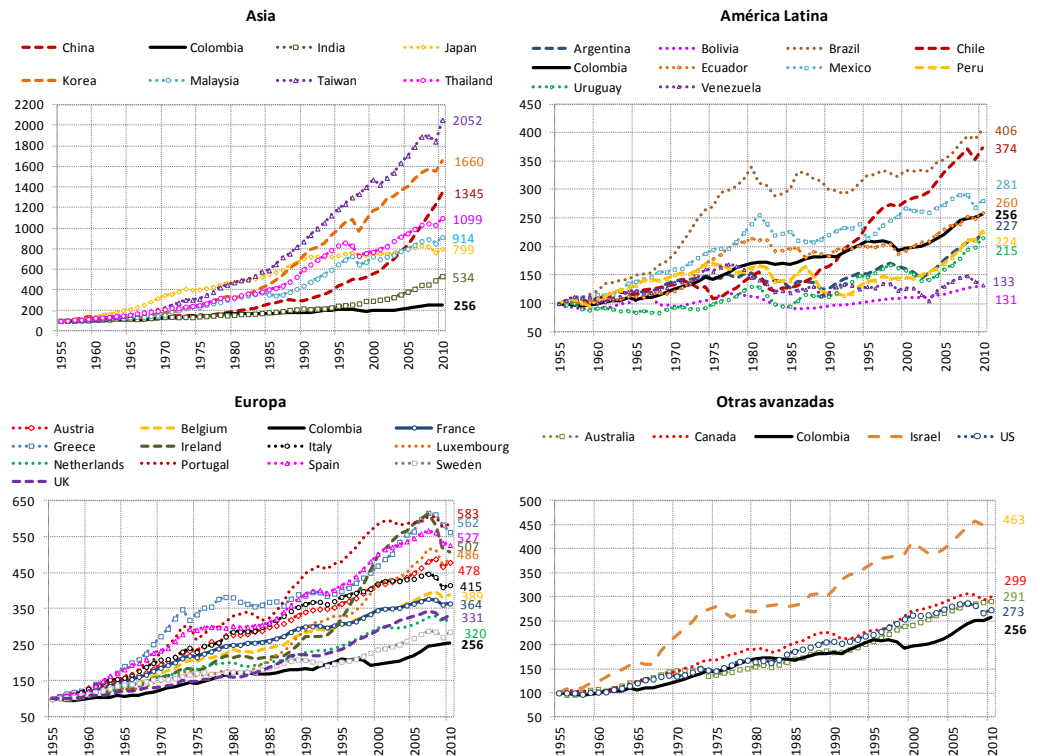
Encontramos que los períodos de mayor progreso se consiguieron con base en una contribución más alta de la productividad total de los factores (PTF) al crecimiento. En consecuencia, indagamos cómo ésta podría incrementarse de manera sostenida para acelerar el incremento del ingreso por habitante. Concluimos que para lograrlo se requiere remover una serie de obstáculos estructurales, como el desarrollo institucional precario, el rezago en la infraestructura, el bajo acervo de capital humano, la ineficiencia de los mercados de factores y la lentitud del progreso tecnológico y la innovación. Después hallamos que la aceleración reciente del crecimiento se debió a la estabilización macroeconómica y a un ambiente externo muy favorable durante la última década, antes de la crisis financiera internacional y la gran recesión de 2007-2009. Por eso manifestamos algunas inquietudes sobre la sostenibilidad del auge actual en un entorno internacional menos benigno. Por último, dudamos si el patrón de especialización y crecimiento que se insinúa para la economía colombiana en el inmediato futuro, surgido al amparo de las condiciones externas, será capaz de lograr la convergencia del ingreso del colombiano al de las economías más avanzadas.

El crecimiento económico nacional ha sido discreto en el largo plazo

Comparado con el de otras economías, el crecimiento de Colombia en la segunda mitad del siglo XX y la primera década del XXI no fue satisfactorio. Su velocidad y persistencia no le permitieron converger rápido al ingreso por habitante de las economías más ricas. La economía colombiana creció lentamente en términos per cápita en este período, contrastada con las asiáticas, las europeas y otras avanzadas (gráfico 1). Su expansión por habitante fue cercana al promedio de América Latina.

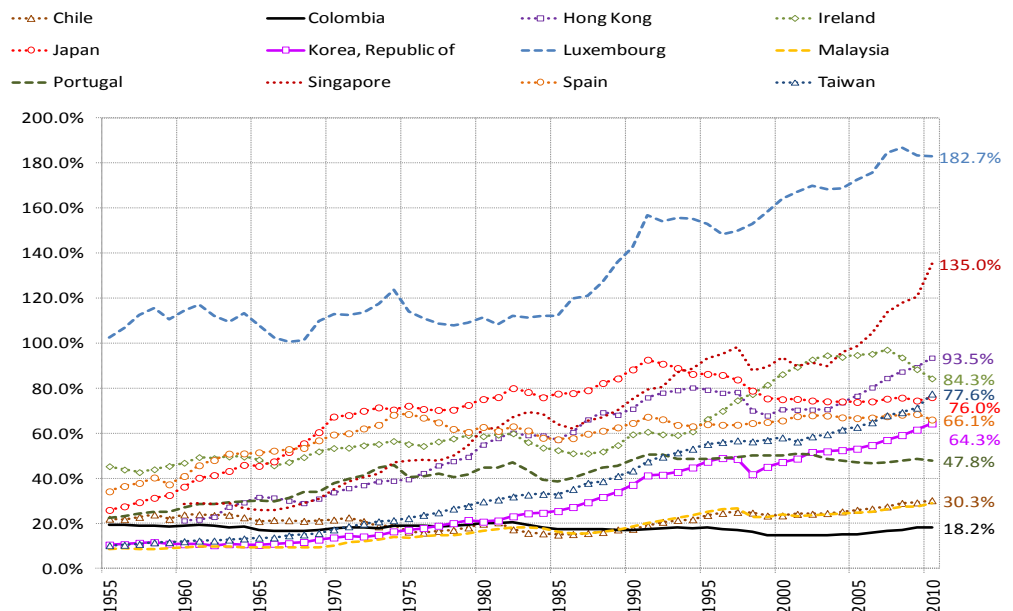
Tampoco la participación de Colombia en el PIB mundial ni la contribución a su variación fueron destacadas en este período (gráfico 3). La primera no pasó del 0,5%, mientras que la segunda nunca aportó más de una décima de un punto porcentual nominal.

Gráfico 1. Índices de PIB por habitante en PPC (USD 2005, 1955=100)



Fuente: PWT 7.1¹ – Cálculos de Asobancaria.

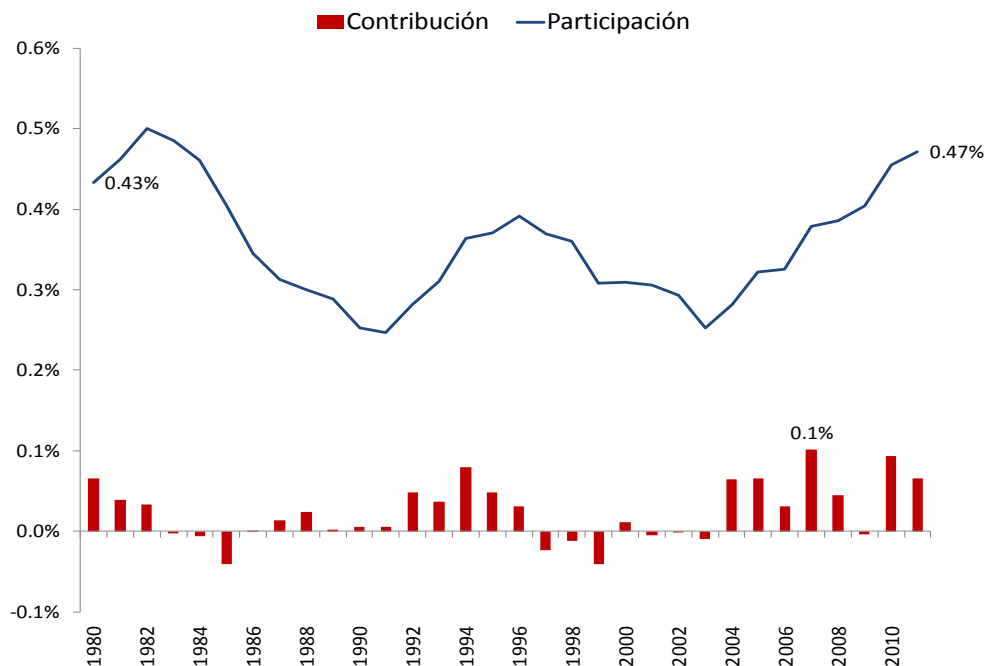
Gráfico 2. PIB por habitante como proporción del de Estados Unidos



Fuente: PWT 7.1 – Cálculos de Asobancaria.

¹ Alan Heston, Robert Summers and Bettina Aten, Penn World Table Version 7.1, Center for International Comparisons of Production, Income and Prices at the University of Pennsylvania, July 2012. http://pwt.econ.upenn.edu/php_site/pwt_index.php.

Gráfico 3. Participación en el PIB mundial y contribución de Colombia a su variación

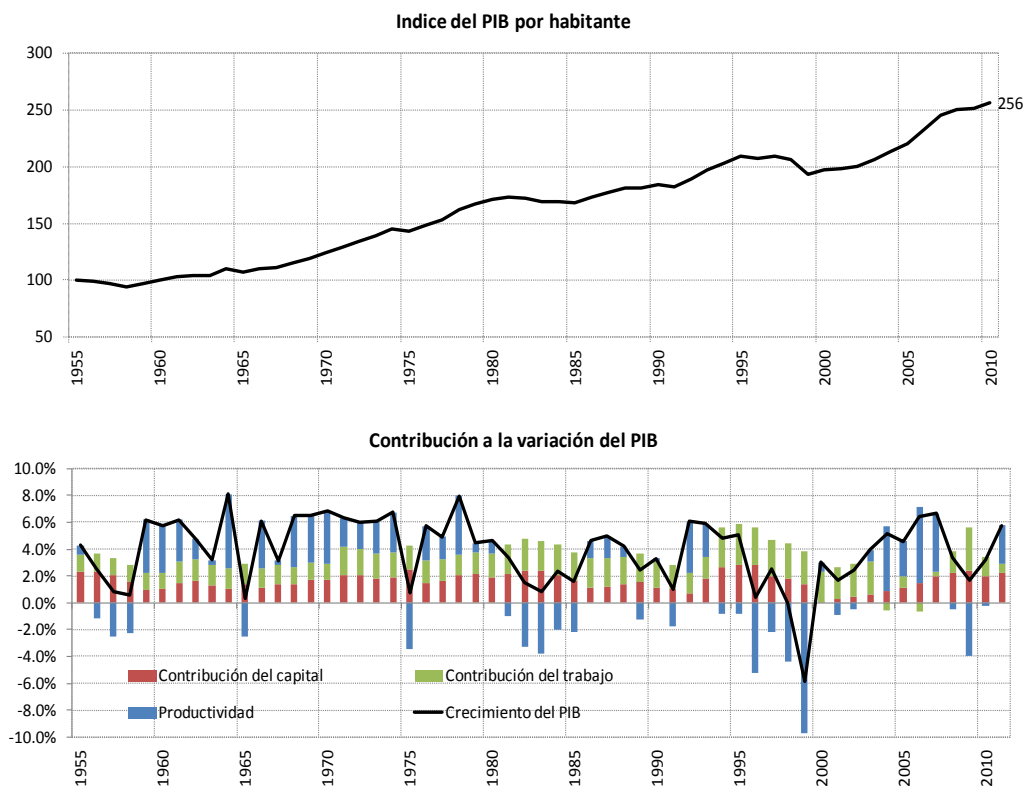


Fuente: IMF (WEO) – Cálculos de Asobancaria.

Las fuentes del crecimiento en Colombia

Una descomposición del crecimiento del PIB de Colombia desde 1955 permite explicar, a grandes rasgos, la evolución de su ingreso por habitante. El progreso más acelerado se logró en las épocas en las cuales la economía colombiana alcanzó y sostuvo las mayores tasas de incremento de la PTF. Eso ocurrió en las dos décadas entre 1960 y 1980, en la primera mitad de la de 1990 y desde 2004 hasta 2007 (gráfico 4). Los períodos de estancamiento coinciden, en términos generales, con aquellos en los cuales no hubo mejoras en la PTF.

El ejercicio sugiere que si Colombia quiere acelerar su crecimiento económico en el largo plazo, para mejorar el bienestar de su población, debe esforzarse en aumentar permanentemente su PTF. Por ejemplo, para converger al PIB por habitante que tienen hoy los países de alto ingreso (USD 33.533 al año) en 25 años, la economía colombiana debería crecer de manera sostenida a tasas próximas al 6,5% real anual. Para lograrlo con unas tasas de inversión próximas al 30% del PIB y un incremento de la población de 1,1% anual, la PTF deberá aportar 3,5 puntos porcentuales al crecimiento anual promedio. La PTF hizo una contribución similar entre 2003 y 2007. Desafortunadamente, hay un conjunto de circunstancias que le impiden a la economía colombiana sostener por períodos prolongados un progreso de la PTF de esta magnitud. Este grupo de agentes son los que frenan su competitividad.

Gráfico 4. PIB por habitante y fuentes de crecimiento

Fuente: PWT 7.1 – Cálculos de Asobancaria.

Factores que frenan la competitividad

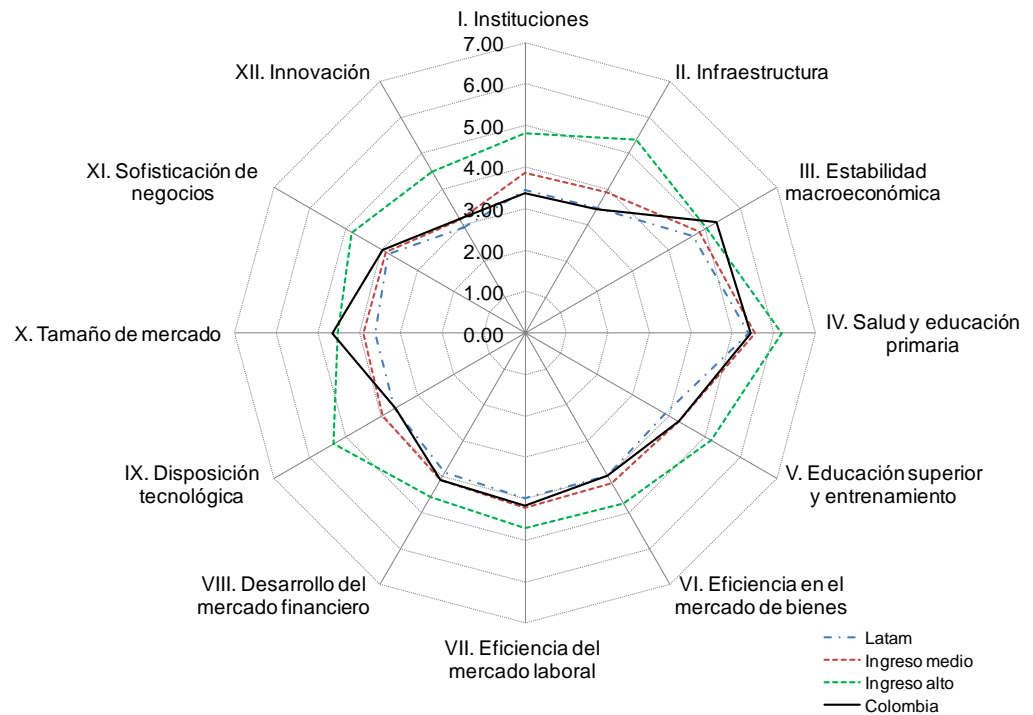
El Foro Económico Mundial define la competitividad de una economía como el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan su productividad (FEM, 2012²). Esta, a su vez, es la cantidad de producto que se obtiene por cada unidad de los factores productivos empleados. La productividad es fundamental para establecer la tasa de retorno de los factores, de manera que incide en el ritmo con el cual éstos se acumulan. Por tanto, la competitividad de los países es el principal determinante de su ritmo de crecimiento en el largo plazo y, a través de él, del progreso en las condiciones de vida de su población.

De acuerdo con los indicadores de competitividad del FEM, Colombia tiene un desarrollo institucional precario, una infraestructura rezagada, un capital humano exiguo, sus mercados de bienes y de factores son ineficientes y su progreso tecnológico y su innovación lentos, comparados con los de los países de alto ingreso por habitante (gráfico 5). En lo único que los supera es en estabilidad macroeconómica.

² FEM (2012). The Global Competitiveness Report 2012–2013. <http://www.weforum.org/issues/global-competitiveness/index.html>.

En comparación con los países de ingreso medio y con el promedio latinoamericano, el nuestro está rezagado en desarrollo institucional e infraestructura, eficiencia en el mercado de bienes y desarrollo tecnológico. Los supera en estabilidad macroeconómica y en tamaño del mercado.

Gráfico 5. Puntaje promedio en el Reporte Global de Competitividad del WEF



Fuente: WEF (2012)

En consecuencia, la aceleración del crecimiento en Colombia requiere con urgencia un desarrollo institucional más rápido, una mejor infraestructura, una acumulación más dinámica de capital humano y una mayor eficiencia en los mercados de bienes, trabajo y capital. Si se mejoran las instituciones, la eficiencia de los mercados y la infraestructura, al tiempo que se incrementa el ritmo del desarrollo tecnológico y la innovación, con seguridad la PTF podrá aumentar de manera más sostenida y los factores de producción acumularse más dinámicamente.

Las tareas pendientes

Para comenzar a remover las trabas al crecimiento hay pendientes una serie de tareas, algunas de las cuales surgen del análisis de los indicadores del FEM. Con el fin de mejorar la eficiencia del mercado laboral, por ejemplo, se requiere reducir la informalidad, que en la actualidad bordea el 55%. Para ello es indispensable, por una parte, flexibilizar el salario mínimo real (SMR) y, por otra, reducir los costos laborales no salariales (CLNS). En Colombia la rigidez del SMR impide su evolución de acuerdo con la productividad laboral. Esto condujo a que su magnitud sea muy alta respecto del

ingreso per cápita nacional (55%), de los de muchas de las regiones, de los de algunos sectores de la economía de baja productividad laboral –como la agricultura y el comercio– y de la productividad de los grupos menos capacitados de la fuerza laboral –entre ellos los jóvenes y los trabajadores menos capacitados– (Fedesarrollo 2012³). En estas condiciones, el SMR perpetúa un exceso de oferta laboral alto inclusive en los auge y lo magnifica en las recesiones, porque no resulta rentable para muchas actividades llevarlas a cabo contratando trabajadores con esa remuneración. Por otra parte, para reducir los CLNS – que constituyen 58% adicional sobre un salario legal– es indispensable eliminar las contribuciones parafiscales y en lo posible reducir los aportes de los empleadores al gasto social (salud y pensiones), que elevan el costo del trabajo formal. La financiación del ICBF, el SENA y el gasto social deben asegurarse en su totalidad con impuestos generales, que a diferencia de las contribuciones sobre la nómina de las empresas, no encarecen la generación de empleo formal. Eliminando esas rigideces del mercado laboral se lograría disminuir de manera persistente la tasa de desempleo natural por debajo de 10% y alcanzar una utilización más eficiente y productiva del trabajo. Por fortuna el tema de los CLNS y la generación de empleo formal han regresado a la agenda del Gobierno, que piensa incluirlos en la reforma tributaria que presentará a consideración del Congreso el mes entrante. Ojalá se consiga los consensos políticos necesarios para sacar adelante esta iniciativa

Otra tarea pendiente es aumentar y mejorar la calidad de la infraestructura, incluyendo la conectividad. La deficiente calidad de la infraestructura es uno de los principales obstáculos para profundizar la apertura del comercio exterior. La mala calidad es particularmente crítica en las vías de comunicación, los puertos, los aeropuertos y los servicios de transporte y logística. Por esta razón la producción nacional enfrenta unos sobrecostos que deterioran su competitividad en los mercados internacionales y la economía tiene un límite para aumentar su capacidad de crecimiento potencial. Dada la restricción presupuestal del sector público, la ampliación y mejora de la calidad de la infraestructura nacional requiere la participación de la inversión privada. Para lograrla Colombia necesita eliminar los obstáculos institucionales que han impedido una eficiente asignación de los recursos en este sector. La actual administración ha tomado medidas acertadas en esta dirección, mediante la reestructuración del Ministerio de Transporte, la aprobación de la ley de alianzas público-privadas y la creación de la Agencia Nacional de Infraestructura y del fondo de desarrollo regional del sistema general de regalías (SGR). Este esquema institucional puede fortalecer la planeación sectorial, la estructuración y el mercadeo de los proyectos de obras públicas y de concesiones, así como la realización de estudios de pre-inversión. Los nuevos procedimientos deben reducir el riesgo de la inversión en el sector, para atraer el ahorro administrado por los inversionistas institucionales. Además, deben erradicar las malas prácticas en el otorgamiento y ampliación de los contratos, proclives a originar corrupción y dilapidación de los recursos.

³ Fedesarrollo, Tendencia económica 119, marzo de 2012. <http://www.fedesarrollo.org.co/wp-content/uploads/2012/02/T.E.-No-119.pdf>.

Se precisa, por otra parte, mejorar la calidad y ampliar la cobertura de la educación, que no son satisfactorias en términos internacionales, a pesar de los esfuerzos y el progreso de las últimas dos décadas. Según los datos del Banco Mundial, medida por la tasa neta de matrícula, la cobertura de la educación primaria se incrementó de alrededor de 70% en la década de 1980 a cerca de 90% en la actualidad, mientras que la de la educación secundaria lo hizo de 56% en la década de 1990 a 74% hoy. Sin embargo, estas tasas coinciden apenas con los promedios latinoamericano y mundial, debajo del que corresponde a los países de alto ingreso. Al mismo tiempo, la tasa bruta de matrícula en la educación terciaria aumentó de 9% al final de la década de 1970 a 39% hoy, lo cual la ubica de nuevo en el promedio la región, pero en todo caso debajo del promedio de la OCDE (72%), de los países de ingreso alto (69%), de la Unión Europea (60%) y de Chile (59%), que es el mejor latinoamericano. Por tanto, de acuerdo con estas tasas el rezago del acervo de capital humano en términos relativos respecto de los países más avanzados es considerable. Y se agrava cuando se tiene en cuenta su calidad, según puede deducirse de los resultados de las pruebas PISA en 2009⁴. Estos puntajes hacen evidente que las competencias de los estudiantes colombianos en matemáticas y en ciencias son deficientes. En matemáticas Colombia ocupó el lugar 58 entre 65 países, con un puntaje (381) muy por debajo del promedio que obtuvieron los países con mejor desempeño (530), los miembros de la OCDE (495) e inclusive de la media de los nueve países latinoamericanos participantes (396). En ciencias nuestro país obtuvo el puesto 54, con una calificación (402) también baja comparada con la promedio de los mejores (527) y con la media de los de la OCED (500), pero próxima a la regional (406). Diversos estudios han encontrado que el precio de la educación, el costo de oportunidad de no trabajar y la baja calidad y poca relevancia de los aprendizajes son los principales factores que alientan la deserción escolar en la secundaria en Colombia (Banco Mundial 2009⁵). En consecuencia, las autoridades deben dirigir las políticas públicas a atacar este conjunto de determinantes, con énfasis en la calidad de la educación, sobre la cual pueden actuar de manera directa. Para mejorarla, se requiere garantizar una excelente calificación y destreza de los profesores, unos programas adecuados de estudios, una infraestructura propicia y suficientes recursos materiales. La mejora de la calidad de la educación puede contribuir a acelerar la acumulación de capital humano y de conocimiento, a impulsar el paso de la innovación tecnológica y a incrementar la productividad total de los factores.

Con el fin de mejorar la eficiencia de los mercados urge llevar a cabo una reforma tributaria integral. Esta debe enfocarse en remover las distorsiones que introdujeron, al apremio de las circunstancias, las reformas tributarias de los últimos veinte años. Ellas crearon, por una parte, gravámenes anti-técnicos que impiden una adecuada formación de los precios en algunos mercados de factores, lo cual conduce a asignaciones ineficientes de los recursos. Tal es el caso de las contribuciones sobre la nómina de las

⁴ <http://pisa2009.acer.edu.au/>.

⁵ Banco Mundial (2009). La calidad de la educación en Colombia: un análisis y algunas opciones para un programa de política, Unidad de Gestión del Sector de Desarrollo Humano, Oficina Regional de América Latina y el Caribe.

empresas, que distorsionan el mercado laboral; el GMF, que impide un eficiente funcionamiento de los mercados financieros; y el impuesto al patrimonio de las empresas, que castiga la inversión. Por otra parte, esas reformas crearon una gran cantidad de exenciones y beneficios. Estos, en algunos unos casos, sesgan la asignación de los recursos entre los diferentes sectores, como los otorgados por la localización de las empresas en las zonas francas. O en otros casos, lesionan la equidad y la progresividad, como los que hay en el impuesto de renta para las personas naturales. Además, es necesario volver competitivo en términos internacionales el régimen tributario actual. Para lograrlo hay que reducir la carga para las empresas (renta y patrimonio), con el propósito de estimular la inversión. Al mismo tiempo, en lo posible se debe incrementar la de las personas para mejorar la progresividad. Se requiere también aumentar la productividad de los impuestos, menguada por la multitud de exenciones y beneficios, la multiplicidad de las tarifas y la evasión y la elusión, facilitadas por la complejidad del sistema vigente. Por tanto, es menester simplificar el régimen actual y eliminar en lo posible las exenciones y los beneficios, que perforan la base, dificultan la administración tributaria, lesionan la equidad e impiden una mayor progresividad (Fedesarrollo 2012b⁶, Perry 2010⁷, Clavijo 2011⁸). Una reforma que mejore este conjunto de debilidades contribuiría a ampliar la base y, por lo tanto, a incrementar el recaudo sin subir las tarifas. Con ello el Estado contaría con mayores ingresos para cumplir su función de proveer en mayor escala y de mejor calidad los bienes públicos esenciales, como la seguridad, la justicia, la educación, la salud, el agua potable y el saneamiento básico.

Hay que asegurar también una participación efectiva del Estado en las rentas provenientes de la extracción de los recursos naturales no renovables. Se debe lograr la inversión eficiente de este dinero en acumulación de factores y progreso tecnológico, para reemplazar la riqueza natural que se pierde, con el fin de mantener y ampliar la capacidad productiva. Para avanzar en esta dirección fue crucial la creación del Sistema General de Regalías (SGR), cuya puesta en marcha resultó un poco engorrosa. Otro propósito debe ser perseverar en la internacionalización de la economía porque, pese a los esfuerzos de las dos últimas décadas, no ha sido exitosa. La apertura no fructificó en parte por la excesiva protección que mantuvo la estructura arancelaria. Esta estructura, con regímenes especiales de protección para algunos sectores privilegiados y con demasiadas y muy dispersas tarifas, generó un sesgo anti-exportador y numerosos casos de protección efectiva negativa, que no favorecieron la diversificación de la oferta exportable. Esta sigue concentrada en exceso en productos primarios. La poca diversificación, a su vez, impidió aprovechar plenamente el acceso preferencial a los mercados donde se obtuvo y conquistar otros nuevos de manera persistente. Adicionalmente, una gran parte de ella se dirige a unos pocos mercados y

⁶ Fedesarrollo, Tendencia económica 117, enero de 2012. <http://www.fedesarrollo.org.co/wp-content/uploads/2012/02/T.E.-No-119.pdf>

⁷ Perry, G (2010). “Hacia una reforma Tributaria estructural” en Steiner. y Traverso (eds.) Propuestas de Política Pública 2010-2014, CAF-Fedesarrollo.

⁸ Clavijo, S (2011). Estructura Fiscal de Colombia y Ajustes Requeridos (2010-2020), Premio a la Investigación Germán Botero de los Ríos-Fedesarrollo. <http://www.fedesarrollo.org.co/wp-content/uploads/2011/08/Anif-Fiscal0411.pdf>

una proporción minúscula se coloca en los mercados asiáticos, que son la fuente del crecimiento mundial. En consecuencia, para acelerar la inserción de Colombia en la economía mundial conviene, en primer lugar, continuar aumentando el acceso preferencial a otros mercados externos. En segundo lugar, se requiere mejorar su competitividad. Y en tercer lugar, es necesario incrementar la productividad de la producción nacional, sometiendo todos los sectores a una mayor competencia. La protección de algunos de ellos, como el agrícola y el automotor, por los mayores costos de los insumos protegidos que producen, erosionan la competitividad de otras ramas. La estrategia de internacionalización mediante la negociación de tratados bilaterales debe, por tanto, acortar los períodos de desgravación para estos sectores.

Para incentivar el ahorro y lograr una intermediación más eficiente de él, que lo asigne a las alternativas de inversión más rentables, es deseable continuar la profundización financiera. Para ello debe eliminarse de una buena vez tanto la tasa de usura como el GMF. Con el mismo fin se debe buscar un equilibrio entre las necesidades de una mayor inclusión financiera y las normas contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo.

En cuanto al desarrollo institucional es menester hacer eficiente la administración de justicia y eliminar la corrupción. El GN y el Congreso han sacado adelante un conjunto de iniciativas innovadoras para mejorar la administración de la justicia, como el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; la eliminación de los incentivos económicos en las acciones populares; el Estatuto de Arbitraje Nacional e Internacional y el Código General del Proceso.

Colombia necesita también acelerar la innovación y el progreso tecnológico. Para lograrlo debe invertir una mayor cantidad de recursos en mejorar la capacidad científica, tecnológica y de innovación de sus habitantes. En la actualidad el monto de la inversión en este sector es muy bajo en el contexto mundial. Mientras nuestro país invierte apenas 0,2% del PIB en investigación y desarrollo, Estados Unidos y Alemania dedican al sector 2,8% del PIB, la Unión Europea 2% del PIB, China 1,5% del PIB, Brasil 1,2% del PIB, India 0,8% del PIB y México y Chile 0,4% del PIB. Con los recursos del fondo de ciencia, tecnología e innovación, creado recientemente como parte del SGR, el gasto en el sector ascenderá a 0,3% del PIB, que luce todavía insuficiente.

Por último, se requiere mantener a toda costa la estabilidad macroeconómica lograda en la última década. En este período Colombia adoptó un marco institucional eficaz para implementar las políticas económicas, que favoreció ese propósito. El esquema en el frente monetario complementó la estrategia de inflación objetivo con un régimen de tasa de cambio flexible. Esta combinación facilitó al emisor adoptar posturas contracíclicas efectivas y salvaguardar la estabilidad financiera, en compañía de un supervisor metódico, que vigila el cumplimiento de una regulación cada vez más estricta. Al mismo tiempo, una mejor planeación de las finanzas públicas y una disciplina estricta facilitaron el fortalecimiento de la posición fiscal. La adopción de un

marco fiscal de mediano plazo desde 2003 condujo a una estimación rigurosa de los ingresos, los gastos y las contingencias del Gobierno Nacional (GN). El andamiaje de la política fiscal fue reforzado recientemente con la institución del principio constitucional de sostenibilidad, el acogimiento de una regla fiscal y la creación del SGR. Estos instrumentos facilitarán en el inmediato futuro la implementación de estrategias fiscales para morigerar los efectos del ciclo.

El nuevo marco institucional de la política económica fue definitivo para llevar la inflación doméstica a las tasas internacionales, reducir los desbalances macroeconómicos, mejorar las solvencias fiscal y externa, estabilizar los mercados financieros, garantizar la solidez de sus intermediarios y aumentar las tasas de ahorro doméstico e inversión. La conjunción de todos estos factores, a su vez, condujo a una menor volatilidad del crecimiento. La nueva arquitectura aumentó la resiliencia de la economía a los choques externos. Por esta razón la crisis financiera internacional y la recesión de 2007-2009 no derivaron en una crisis financiera doméstica, ni en otra de la balanza de pagos. Gracias a ello, los costos de la última recesión en producción y en empleo fueron mínimos. El logro de la estabilidad macroeconómica y la eficiencia del andamiaje institucional fueron determinantes para que Colombia consiguiera de nuevo el grado de inversión.

Los motores de la recuperación del crecimiento en la última década

En la última década, con base en la recuperación del orden público, la confianza en las instituciones y la estabilidad macroeconómica, en un entorno internacional muy favorable, la economía colombiana mejoró su capacidad de crecimiento, impulsada por la inversión y las exportaciones.

Durante este período, un conjunto de circunstancias favoreció la aceleración del crecimiento en Colombia. En primer lugar, se recuperó el orden público, lo cual devolvió a los agentes domésticos y a los inversionistas extranjeros la confianza en la viabilidad del país. En segundo lugar, el entorno internacional fue favorable, hasta la recesión mundial de 2007-2009. Entre 2003 y 2008 hubo buenos indicadores en materia de crecimiento global, comercio internacional, flujos de capital, precios de los productos básicos, términos de intercambio y remesas de los trabajadores en el extranjero. La estabilidad política y macroeconómica y los flujos externos condujeron a una mayor tasa de inversión, que dinamizó la acumulación de capital. Al mismo tiempo, la ampliación del comercio internacional, los mayores precios de los productos básicos, la inversión extranjera directa en el sector minero energético y la aceleración de la actividad económica en América Latina animaron un auge exportador. En esas circunstancias, las mayores tasas de inversión y el incremento de las exportaciones impulsaron el crecimiento económico.

¿Es sostenible el patrón de crecimiento que se insinúa en la coyuntura actual?

Estimulada por ese entorno internacional favorable, la expansión de la economía colombiana comenzó a basarse cada vez más en la de su sector minero energético. De acuerdo con una ventaja comparativa estática, Colombia parece empezar a especializarse ahora en la producción de los bienes básicos de este sector. Una desventaja de ellos es que ofrecen pocas oportunidades de diversificación productiva y de mejoras en la calidad de los productos, que incentiven la innovación.

Por tanto, surgen dos dudas pertinentes sobre este nuevo patrón de especialización y crecimiento que se insinúa hacia adelante. La primera es si es sostenible sin el concurso del ambiente externo favorable. Sobre todo porque los ciclos de esa rama se relacionan de manera estrecha con las fluctuaciones de sus precios internacionales y ellas pueden generar inestabilidad macroeconómica. Los vaivenes de los precios, a su vez, dependen de la dinámica de la actividad económica global y, en esta coyuntura, de la expansión de las economías emergentes más grandes (en especial China), que son sus mayores consumidores (Ocampo 2012⁹). Si el crecimiento de esas economías se debilita, de manera que su demanda por estos productos pierde intensidad y disminuyen sus precios, ¿continuará la inversión extranjera alimentando el desarrollo del sector?

La segunda inquietud es si ese sector será adecuado para liderar la transformación estructural que requiere la economía colombiana en el largo plazo, con el fin de acelerar su crecimiento de manera continua en la magnitud requerida. En otros términos, ¿la expansión de ese sector podrá generar altas tasas de progreso tecnológico y una migración del trabajo desde las actividades menos productivas a aquellas de mayor productividad?

Consideraciones finales

El bienestar del ciudadano colombiano promedio en la segunda mitad del siglo XX y la primera década del XXI mejoró lentamente. A ello contribuyeron la inestabilidad macroeconómica, el pausado progreso institucional, la precariedad de la infraestructura, la lenta acumulación de capital humano, el fracaso en la internacionalización de la economía y la ineficiencia de sus mercados. Cuando el progreso se aceleró fue como consecuencia de aumentos poco prolongados de la PTF. Por tanto, para mejorar de manera apreciable las condiciones de vida de la población nacional se requiere dinamizar la PTF. Con este fin hay que preservar el orden público, hacer eficiente la justicia, erradicar la corrupción, mejorar la calidad y aumentar la cobertura de la educación y la infraestructura, preservar la estabilidad macroeconómica, profundizar la apertura y volver eficientes los mercados de factores, sobre todo el laboral y los financieros.

⁹ Ocampo, JA. Let's Be Clear: This Will Not Be Latin America's Decade, Vox LACEA, September 14, 2012. <http://vox.lacea.org/?q=JoseAntonioOcampo1>.

Un mejor funcionamiento de los mercados ayudaría, sin duda, a lograr una asignación más eficiente de los recursos y a acelerar la acumulación de los factores productivos. Hay que insistir, por tanto, en eliminar las distorsiones introducidas en ellos por la regulación y las leyes, sobre todo los parafiscales y la inflexibilidad del salario real en el mercado laboral, junto con el GMF y la tasa de usura en los financieros.

La recuperación del orden público, el logro de la estabilidad macroeconómica y un entorno excepcionalmente favorable le permitieron a la economía colombiana recuperar su capacidad de crecimiento durante la última década, con base en unas mayores tasas de inversión y un auge exportador. Surge la duda, sin embargo, si el patrón de especialización y crecimiento que se insinúa hacia el futuro, basado en la explotación de los recursos naturales no renovables, es sostenible y capaz de generar el cambio estructural que requiere la economía colombiana para equiparar el bienestar de su población al de las economías más avanzadas.

Colombia. Principales Indicadores Macroeconómicos

	2009		2010		2011					2012				2013	
					T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Proy.	Proy.
PIB Nominal (COP MM)	504,6	543,7			147	152	155	161	616	161,2	164,3	166,3	174,0	665,8	713,7
PIB Nominal (USD B)	247	284			78	85	81	83	317	90,0	92,0	92,0	96,1	367,6	397,4
Crecimiento Real															
PIB real (% Var. Interanual)	1,7	4,0			5,0	5,1	7,5	6,1	5,9	4,7	4,9	4,0	4,9	4,6	4,4
Precios															
Inflación (IPC, % Var. Interanual)	2,0	3,2			3,2	3,2	3,7	3,7	3,7	3,4	3,2	3,0	3,0	3,0	2,71.
Inflación básica (% Var. Interanual)	2,7	2,6			2,8	3,1	3,0	3,2	3,2	3,0	1,9	2,0	2,8	2,8	...
Tipo de cambio (COP/USD fin de periodo)	2044	1914			1879	1780	1915	1943	1943	1792	1785	1808	1811	1811	1796
Tipo de cambio (Var. % interanual)	-8,9	-6,4			(2,5)	-7,1	6,4	1,5	1,5	-4,7	0,2	1,6	-5,4	-6,8	-0,8
Sector Externo															
Cuenta corriente (% del PIB)	-2,0	-3,1			-2,3	-2,5	-3,5	-3,1	-3,0	-2,0	-2,9.	...
Cuenta corriente (USD mmM)	-5,0	-8,9			-1,8	-2,2	-2,8	-2,5	-9,4	-1,8	-9,4.	...
Balanza comercial (USD mmM)	2,1	2,0			1,2	1,7	0,9	-0,6	3,2	1,4
Exportaciones F.O.B. (USD mmM)	32,6	39,5			12,5	14,5	14,2	0,3	41,5	15,2
Importaciones F.O.B. (USD mmM)	30,5	37,5			11,3	12,7	13,3	0,9	38,3	13,8
Servicios (neto)	-2,8	-3,5			-0,9	-1,0	-1,0	-1,2	-4,2	-1,1
Renta de los factores	-9,3	-11,9			-3,2	-4,0	-4,2	-3,7	-15,1	-4,2
Transferencias corrientes (neto)	4,6	4,5			1,1	1,1	1,4	1,4	5,0	1,1
Inversión extranjera directa (USD mmM)	7,1	6,7			3,5	3,0	3,8	2,9	13,3	3,7
Sector Público (acumulado)															
Bal. primario del Gobierno Central (% del PIB)	-1,1	-1,1			-0,1	0,2	...
Bal. del Gobierno Central (% del PIB)	-4,1	-3,9			0,6	1,3	0,9	-2,8	-2,8	-2,4	-2,2
Bal. primario del SPNF (% del PIB)	0,9	-0,1			1,1	0,1	...
Bal. del SPNF (% del PIB)	-2,4	-3,1			1,2	2,5	2,3	-1,8	-1,8	-1,2	-1,0
Indicadores de Deuda															
Deuda externa bruta (% del PIB)	22,7	22,4			20,4	20,7	21,7	22,8	22,8	20,6
Pública (% del PIB)	15,7	13,7			12,0	11,9	12,5	12,9	12,9	11,9
Privada (% del PIB)	7,0	8,7			8,4	8,8	9,2	10,0	10,0	8,8
Deuda del Gobierno (% del PIB, Gob. Central)	37,7	38,4			36,3	34,2	35,1	...	35,4	35,1	33,9

Fuente: PIB y Crecimiento Real – DANE y Banco de la República, proyecciones Asobancaria. Sector Externo – DANE y Banco de la República, proyecciones MHCP. Sector Público y respectivas proyecciones - MHCP. Indicadores de deuda – DANE, Banco de la República, Departamento Nacional de Planeación; proyecciones DNP y MHCP.

Colombia. Estados financieros*

Activo	ago-12 (a) 315.973	jul-12 312.900	ago-11 (b) 278.200	Var real anual entre (a) y (b) 10,2%
Disponible	20.082	19.911	16.040	21,4%
Inversiones	58.931	59.172	57.440	-0,5%
Cartera Neta	207.590	205.421	177.931	13,1%
Consumo Bruta	62.855	61.883	52.393	16,3%
Comercial Bruta	130.732	129.684	114.363	10,9%
Vivienda Bruta	17.414	17.310	14.364	17,6%
Microcrédito Bruta	6.254	6.041	5.113	18,6%
Provisiones**	9.665	9.497	8.302	12,9%
Consumo	3.983	3.886	3.059	26,3%
Comercial	4.948	4.897	4.587	4,6%
Vivienda	421	418	410	-0,6%
Microcrédito	313	296	246	23,5%
Otros	29.370	28.396	26.790	6,3%
Pasivo	271.737	269.114	241.363	9,2%
Depósitos y Exigibilidades	202.994	196.380	176.687	11,4%
Cuentas de Ahorro	97.555	93.464	90.574	4,5%
CDT	65.491	63.293	48.453	31,1%
Cuentas Corrientes	33.389	32.781	31.634	2,4%
Otros	6.559	6.841	6.026	5,6%
Otros pasivos	68.743	72.734	64.676	3,1%
Patrimonio	44.236	43.787	36.837	16,5%
Ganancia/Pérdida del ejercicio	4.302	3.834	3.787	10,2%
Ingresos por intereses	17.235	14.909	12.743	31,2%
Gastos por intereses	6.696	5.781	2.759	135,4%
Margen neto de Intereses	10.527	9.118	8.591	18,8%
Ingresos netos diferentes de Intereses	6.479	5.707	5.715	9,9%
Margen Financiero Bruto	17.006	14.824	14.306	15,3%
Costos Administrativos	7.808	6.796	7.004	8,1%
Provisiones Netas de Recuperación	2.260	1.928	1.316	66,5%
Margen Operacional	6.938	6.101	5.986	12,4%
Indicadores				Variación (a) - (b)
Indicador de calidad de cartera	2,87	2,91	2,78	0,08
Consumo	4,71	4,70	4,44	0,27
Comercial	1,94	2,03	1,94	0,00
Vivienda	2,47	2,48	2,83	-0,35
Microcrédito	4,73	4,67	4,60	0,13
Cubrimiento**	158,96	155,59	164,50	-5,54
Consumo	134,54	133,51	131,59	2,96
Comercial	194,63	186,06	206,71	-12,08
Vivienda	97,59	97,33	101,13	-3,54
Microcrédito	105,84	105,02	104,55	1,29
ROA	2,11%	2,12%	2,02%	0,1%
ROE	15,41%	15,59%	15,37%	0,0%
Solvencia	n.d	15,88%	14,39%	n.d.

1/ Calculado como la diferencia entre ingresos y gastos por intereses menos Prima amortizada de cartera - cuenta PUC 510406

2/ Indicador de calidad de cartera en mora = Cartera Vencida /Cartera Bruta.

*Datos mensuales a agosto de 2012 del sistema bancario. Cifras en miles de millones de pesos. Fuentes y cálculos Asobancaria.

** No se incluyen otras provisiones. El cálculo del cubrimiento tampoco contempla las otras provisiones.